

El coronavirus se afirma en el Grupo de Lima

A 23 días de que se verificara el primer caso en sudamérica, el COVID-19 se extendió por toda sudamérica, aunque de manera dispar.

Los datos aún son pocos; además, las diferencias entre los países en cuanto a la recolección y difusión de los datos hace imposible una comparación estadísticamente válida entre ellos. No obstante, la cantidad de contagios reconocidos por las autoridades muestra que la pandemia avanzó con mayor rapidez, en cuanto al número de casos, en Brasil, Chile y Ecuador; tienen en común gobiernos de fuerte corte neoliberal y activa participación en el Grupo de Lima.

Las actitudes de los diferentes gobiernos también fueron muy variadas; hasta el momento, sólo Argentina y Venezuela dispusieron una cuarentena obligatoria masiva en sus respectivos territorios, medida alineada con las [recomendaciones de la OMS](#) para evitar que el número de pacientes graves sea tan alto que pueda llevar al colapso al sistema de salud.

Llama la atención la política seguida por Jair Bolsonaro en Brasil, quien -pese a reconocer la propagación de los contagios- ha tomado medidas fuertemente sesgadas en su posicionamiento ideológico: por ejemplo, cerró las fronteras a los países europeos y asiáticos, pero no a Estados Unidos, pese a que el país del norte ya ocupa el cuarto lugar mundial en cantidad de casos registrados.

Las estadísticas difundidas por los diferentes gobiernos y por la OMS reflejan las cifras absolutas de casos comprobados, pero no se vinculan al tamaño de la población; si se toma en cuenta ese aspecto, en estos 23 días la peor performance es la de Uruguay (3,2 casos por cada 100.000 habitantes), seguida de Ecuador, Chile, Perú y Brasil (véase la infografía adjunta).

Repasamos brevemente la situación en los diferentes países del subcontinente:

Brasil: El ministro de Salud, Luiz Carlos Mandetta, afirmó ayer que existe transmisión comunitaria del coronavirus en todo el país.

En tanto, el senado brasileño aprobó el "estado de calamidad", autorizando al gobierno a incumplir las metas fiscales presupuestadas, posibilitando un mayor déficit. Cabe señalar que dos de los senadores han sido diagnosticados con COVID-19.

El jueves se decidió el cierre de las fronteras terrestres con Surinam, Guayana Francesa, Colombia, Bolivia, Perú, Paraguay y Argentina; la misma medida se había dispuesto antes con Venezuela, priorizando la campaña de demonización contra el gobierno de Maduro antes que las razones sanitarias.

Desde el lunes se cerrarán las fronteras a individuos provenientes de países europeos y asiáticos. A pesar de que en los Estados Unidos ya se superaron los 15.000 casos confirmados, con más de 7.000 registrados sólo en Nueva York.

Hasta este viernes, la suma total de casos verificados llegó a 977, con 11 fallecidos. El primer caso se detectó el 26 de febrero pasado.

Ecuador: Desde el martes se dispuso [limitar](#) la circulación de personas y vehículos, permitiendo sólo un listado de actividades. Toque de queda nocturno y restricciones en actividades.

El gobierno identificó 426 casos y 7 fallecidos, desde el 29 de febrero.

Perú: El 11 de marzo declaró la Emergencia Sanitaria (Decreto Supremo 008-2020). No establece cuarentena, y delega en las diferentes autoridades la adopción de medidas específicas. Las "actividades o eventos" que impliquen concentración de personas deben ser evaluadas por las autoridades para decidir sobre su realización o no.

Anteayer (19 de marzo), el gobierno de Vizcarra dispuso el toque de queda nocturno.

Al 20 de marzo, se computaron 263 casos con 3 personas fallecidas desde el 6 de marzo.

Uruguay: el Estado dispuso el aislamiento para las personas provenientes de países en riesgo o que hayan estado en contacto con individuos infectados.

Acumula 110 casos reconocidos desde el 13 de marzo.

Chile: recién ayer el Ministerio de Salud, Jaime Mañalich, dispuso el cierre de cines, teatros, eventos deportivos independientes, restaurantes, pubs y discotecas. Hasta ese momento, sólo regían la suspensión de clases y cuarentena para algunas lugares, como Caleta Tortel e Isla de Pascua. Las nuevas medidas fueron adoptadas luego de que se reconocieran casi 100 casos en un solo día.

Por la noche se desarrolló un cacerolazo nacional exigiendo que se dicte una cuarentena total.

Entre el 3 de marzo y el 20 de febrero, se confirmaron 434 casos y una persona fallecida.

Venezuela: el presidente Nicolás Maduro dispuso la cuarentena total desde el lunes 16 de marzo. Los primeros casos fueron notificados el 13 de marzo, y hasta el momento se comprobaron 65.

Si bien los datos sugieren impactos muy dispares, no son pasibles de comparación; la cantidad de pruebas realizadas en cada país, la demora para informar las mismas, los criterios para seleccionar a quién se le practica la prueba y a quién no, hacen que imposible extraer

ANCLA - Agencia de Noticias y Comunicación

"Vuelva a sentir la satisfacción moral de un acto de libertad. Derrote el terror. Haga circular esta información" Rodolfo Walsh

<http://ancla-la.info>

conclusiones de mayor alcance.